

## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

124

**MADRID NÚMERO 28**

EDICTO  
CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

D./Dña. REBECA BALLESTEROS HERRERO LETRADO/A DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA DEL Juzgado de lo Social nº 28 de Madrid, HAGO SABER:

Que en el procedimiento 1386/2019 de este juzgado de lo Social, seguido a instancia de X ELIO ENERGY SL frente a D./Dña. CAMINO PESCADOR YEBRA sobre Procedimiento Ordinario se ha dictado la siguiente resolución:

Citación para el acto del juicio el próximo día 09/02/2021 a las 11:35 horas.

Y para que sirva de NOTIFICACIÓN EN LEGAL FORMA a D./Dña. CAMINO PESCADOR YEBRA, en ignorado paradero, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en la oficina judicial, por el medio establecido al efecto, salvo las que revistan la forma de auto, sentencia o decretos que pongan fin al procedimiento o resuelvan un incidente o se trate de emplazamiento.

En Madrid, a diez de diciembre de dos mil veinte.

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA

(03/34.150/20)

